

Secuelas de la agricultura neoliberal en la nutrición de la población mexicana

*Cristina Almeida Perales,
Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez
y Roberto Soto Esquivel*

Introducción

Desde fines del siglo XX, se anunció la futura epidemia de obesidad en el mundo y sus efectos en materia de salud y costos sanitarios. Se estimó que en los últimos treinta años la prevalencia global se duplicaría de aproximadamente 6.5 a 12% de la población. No obstante, se ha incrementado más rápido en los países subdesarrollados, como es el caso de México, donde la condición de sobrepeso y obesidad se triplicó entre 1989 y 2016, tanto en la población adulta (de 25 a 72%), como en los niños escolares (de 10 a 33%) (Sepúlveda *et al.*, 1990; Shamah *et al.*, 2007; Rivera *et al.*, 2012; Shamah *et al.*, 2016).

Aunque se reconozca que la obesidad tiene causas multifactoriales (OMS, 2014), la mayoría de los estudios se han concentrado en explicarla desde sus causas inmediatas (como la ingesta alimentaria, actividad física y estilos de vida), y en menor medida desde sus raíces, entre ellas, el papel que desempeña la agricultura como principal productora de alimentos. De ahí el interés de relacionar la evolución del sobrepeso y obesidad en la población mexicana conforme a los cambios experimentados en el sector agrícola, al incorporar un análisis de la transición hacia el neoliberalismo y su influencia en el abasto, distribución de alimentos y en el patrón de consumo.

En México, las políticas aplicadas al sector agrícola a partir de los años ochenta, en el contexto de la crisis de la deuda y el inicio del giro hacia el Consenso de Washington, han conducido a una disminución de la producción de granos básicos, de 39% de la producción total agrícola en 1980 a 6% en 2015 (SIAP, 2016). De igual modo, las políticas de desregulación financiera y liberalización comercial fueron claves para la inserción de las transnacionales alimentarias dedicadas al comercio detallista; las cuales ahora, no solo se encuentran en las ciudades más pobladas del país sino también en localidades intermedias.

Su penetración sugiere que siete de cada diez personas en México prefieren adquirir sus alimentos en los supermercados (Nielsen, 2016), lo cual ha contribuido en la trasgresión del patrón de consumo en la población, de uno tradicional a otro occidental y, por tanto, ha contribuido en el progresivo desarrollo del sobrepeso y obesidad en México.

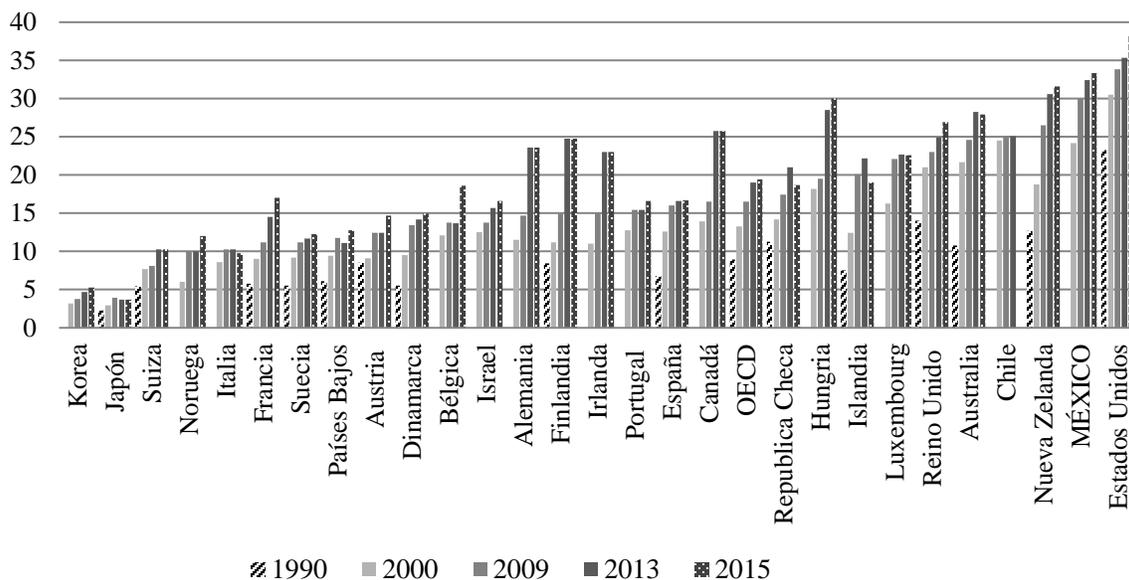
El objetivo de este capítulo es analizar la transición del rol de la agricultura y su efecto articulado en el abasto y distribución de alimentos, así como en el patrón de consumo; como determinantes del incremento acelerado de la malnutrición por exceso en población adulta y escolar de México. El análisis se organiza en tres secciones: la primera examina la evolución del sobrepeso y obesidad en las últimas tres décadas; la segunda describe la función que ha desempeñado la agricultura en la producción de alimentos conforme al régimen dominante; y la tercera expone los principales cambios en el sector agrícola, abasto-distribución alimentario y patrón de consumo. Por último, están las conclusiones.

Sobrepeso y obesidad en México

Desde 1997 un comité de la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió sobre la epidemia de obesidad global, con un dramático aumento en países subdesarrollados. Señaló que millones de personas estarían en riesgo de sufrir enfermedades crónicas y que esto traería un impacto en la morbi-mortalidad, calidad de vida y costo sanitario añadido (WHO, 2000; Delpeuch y Maire, 1997). De ahí su calificativo como epidemia del siglo XXI. Acorde a las estadísticas de salud mundial (OMS, 2012), la obesidad –aquellas personas con un Índice de Masa Corporal $\geq 30 \text{ kg/m}^2$ - casi se duplicó entre 1980 y 2008, pasó de 6.5 a 12% de la población mundial. En 2008 se contabilizaron 1,400 millones de personas mayores de 20 años con sobrepeso y obesidad (35% de la población adulta); de ellas, 500 millones eran obesas.

Las mayores cifras de sobrepeso y obesidad se presentaron en América (62% con sobrepeso y 26% con obesidad), y las más bajas, en la región de Asia sudoriental (14% con sobrepeso y 3% con obesidad). Otras estadísticas que indican la celeridad de su evolución en la población mundial las proporciona la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2011, 2015 y 2017), donde las mayores prevalencias de obesidad se presentaron en los Estados Unidos (EEUU) y México (gráfica 1).

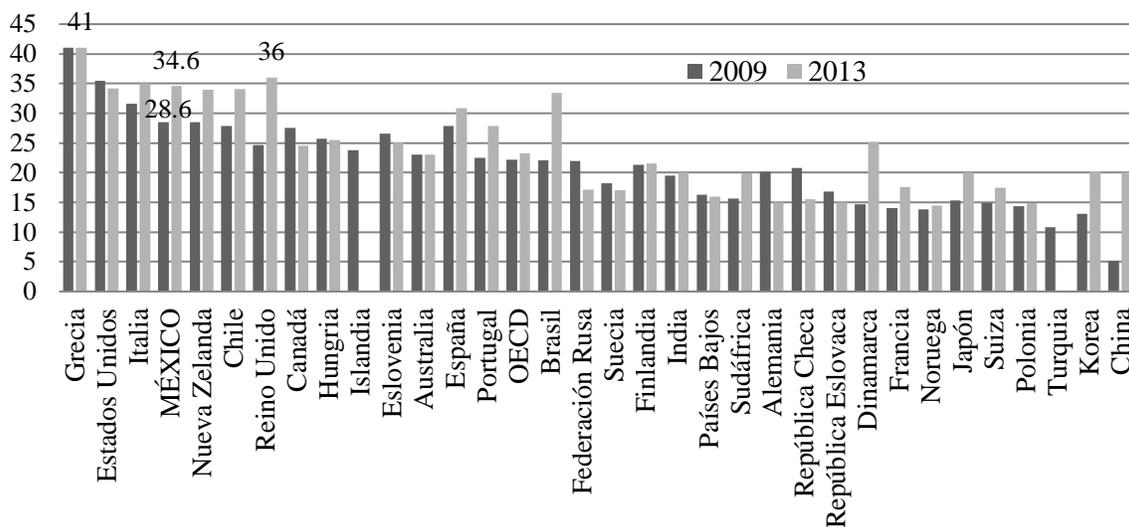
Gráfica 1. Prevalencia de obesidad en adultos de países de la OECD
1990, 2000, 2009, 2013, 2015



Fuente: OECD (2011, 2015 y 2017)

La pandemia del sobrepeso y obesidad también la padece la infancia. En 2004, la OMS estimó que 10% de la población mundial de niños (5-17 años) la padeció. En países como China el porcentaje pasó de 8 a 12% entre 1991 y 1997, mientras que en Brasil se triplicó de 4 a 13% de los setenta a los noventa (OMS/IDF, 2004). Los últimos datos de la OECD (2011 y 2015) reportaron el aumento de 22 a 23% entre 2009 y 2013 (gráfica 2). Así, en menos de una década la malnutrición por exceso se ha duplicado.

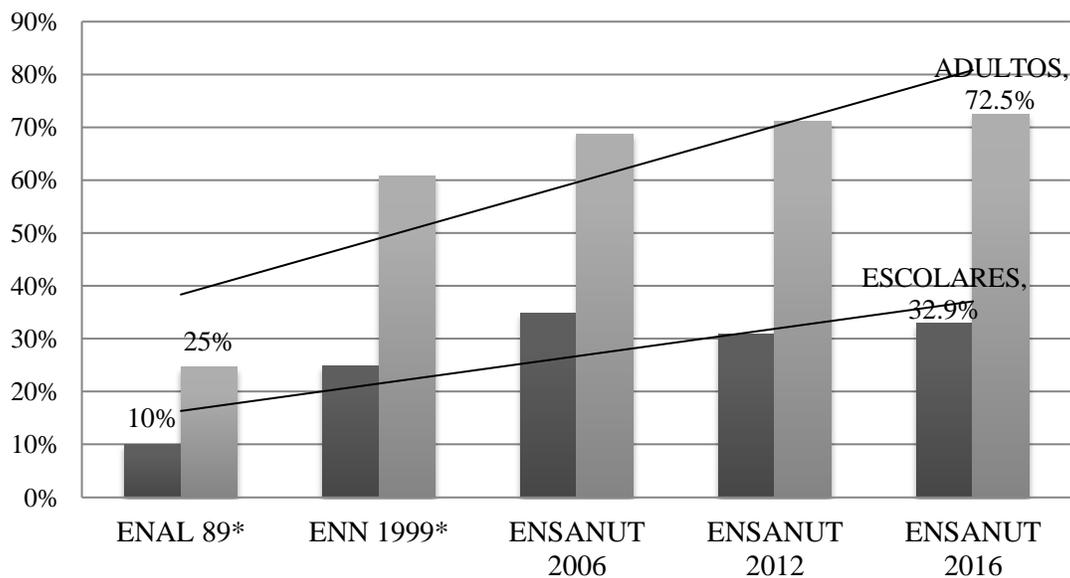
Gráfica 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños de 5-17 años, 2009-2013



Fuente: OECD (2011 y 2015).

México, tanto la población adulta como infantil, se ha colocado entre las naciones con más incidencia de este tipo de malnutrición. Las encuestas nacionales de salud y nutrición corroboran la tendencia (gráfica 3), señalándola como un problema de salud para siete de cada diez adultos y en al menos, una tercera parte de la población infantil.

Gráfica 3. Sobrepeso y obesidad en adultos y niños de 5-11 años, 1999-2016



*Cifras de población femenina de 12 a 49 años

ENAL: Encuesta Probabilística Nacional

ENN: Encuesta Nacional de Nutrición

ENSANUT: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

Fuente: Sepúlveda, *et al.* (1990); Shamah *et al.* (2007); Rivera *et al.* (2012) y Shamah *et al.* (2016).

Esta condición de sobrepeso y obesidad en México se ha considerado un problema de salud pública, y en función de su incremento, las consecuencias serán el desarrollo temprano de enfermedades no transmisibles; y en la etapa adulta, en el desarrollo de al menos varias complicaciones derivadas de cuatro grupos de enfermedades vinculadas a la obesidad: diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares, cáncer de mama y osteoartritis. Agregado a lo anterior están la baja calidad de vida y el alto riesgo de improductividad laboral, y por tanto, costos económicos directos e indirectos para la atención médica del padecimiento y sus comorbilidades.

En 2008, los costos sanitarios en enfermedades asociadas al sobrepeso y obesidad en México sumaron a 42 mil millones de pesos, mientras que los asociados a la improductividad laboral se calcularon en 25 mil millones de pesos, equivalente al 13% del gasto total en salud y al 0.3% del Producto Interno Bruto (PIB) de México en ese año. Para el periodo entre 2008 y 2015, Azamar (2016) calcula que los costos indirectos en productividad incrementaron de 41 mil millones de pesos a 310 mil millones de pesos; cantidades superiores a las estimadas por Álvarez Del Río *et al.* (2012), quienes advirtieron que para 2017 estos gastos fluctuarían entre 73 a 101 mil millones de pesos.

Así pues, pese a las estrategias implementadas desde el año 2010 de promoción de la salud por parte del gobierno federal para combatir el sobrepeso y obesidad, éstas no logran revertir las cifras. Y es que el sobrepeso y obesidad no sólo se trata de comer mucho o ejercitar menos, sino de entender que el sistema alimentario está fallando en proveer alimentos sanos, seguros y sustentables para la sociedad y el ambiente. Se trata de factores estructurales como el modelo agroexportador que ha sido aplicado a México desde los años ochenta, que rige la producción para el mercado internacional sin absoluta relación con la nutrición de la población.

Función decisiva de la agricultura

A partir de la década de los cuarenta hasta los sesenta del siglo XX, varios países subdesarrollados sostuvieron sus procesos de industrialización sustitutiva a través de la agricultura, es decir, proporcionando las divisas extranjeras obtenidas a través del sector primario exportador para financiar las importaciones de maquinaria y equipo para la industria. Implicó modernizar el agro a partir de los principios de mayor productividad, tendencia al monocultivo, mecanización y división, simplificación y especialización del trabajo. Se asignó al sector agrícola las siguientes funciones: suministrar a la industria una provisión suficiente de materias primas agropecuarias, producir alimentos baratos destinados a una población urbana en rápido crecimiento, proveer mano de obra a la industria; mejorar las condiciones de vida de la población rural para aumentar su capacidad adquisitiva y convertirlos en consumidores del mercado interno por desarrollar (Calva, 1999).

Posteriormente, en los años setenta y ochenta el interés internacional se concentró en los aspectos de la agricultura que garantizaran las pretensiones cada vez mayores para lograr la seguridad alimentaria, productividad y sostenibilidad (FAO, 1999). Esto implicaba dar seguimiento al desarrollo tecnológico asociado con la Revolución Verde, proceso iniciado en la década de los cuarenta con el objetivo de incrementar la productividad agrícola mediante dos aspectos básicos: una producción intensiva y el uso de alta tecnología. Además, en la transición hacia el neoliberalismo, implicaba reorientar los cultivos con base en las ventajas comparativas y así proceder a la sustitución de la autosuficiencia alimentaria por la de seguridad alimentaria, la cual supone que tanto personas como países deben garantizar sus alimentos mediante el acceso a ellos, incluso a través del comercio internacional.

De acuerdo con McMichael (2015), se trata del “régimen alimentario corporativo” y se articula al proceso de globalización. Denota mayor competencia en los mercados mundiales de alimentos y con sistemas agrarios cada vez más integrados al proceso de acumulación a nivel global. Este régimen ha trascendido tanto en países desarrollados como subdesarrollados en pos de los mercados internacionales, concediéndole a la agricultura el rol de incrementar la producción y productividad de aquellos alimentos en donde las

condiciones físicas y económicas de cada nación sean las más idóneas. De este modo, su carácter de productora de los bienes fundamentales para la continuidad de la vida humana se desarticula a una mera importancia cuantitativa y estrictamente económica. Esta lógica ha profundizado la dependencia alimentaria y facilitado el dominio de las empresas transnacionales en las cadenas de valor agroalimentarias. Nuestro argumento es que estas condiciones, a su vez, han repercutido en el patrón de consumo de la población, de uno tradicional a otro occidental, y por tanto, el incremento de la malnutrición en sus poblaciones, sobretodo el sobrepeso y obesidad.

Reconfiguración de la agricultura y los alimentos en México

El proceso de inserción del régimen alimentario corporativo en México se inició en los ochenta del siglo XX, con la negociación de la crisis de deuda, la cual impuso un conjunto de políticas de ajuste estructural determinadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para instaurar el sistema neoliberal en la economía nacional. Es así que se sentaron las bases del nuevo modelo agroexportador, abierto a la economía mundial, desregulado, menos estatificado, mayormente basado en las fuerzas de mercado y donde la inversión privada fue el motor de acumulación del capital (Guillén, 2010).

La transición al nuevo modelo trastocó la mayoría de las actividades económicas del país, donde la agricultura, la comercialización, el abasto y la distribución de alimentos no fueron la excepción y en consecuencia, han contribuido en la alteración del mercado de alimentos y en el patrón de consumo de la población en México.

a) Políticas de ajuste estructural aplicadas al sector agrícola

El desarrollo estabilizador y altas tasas de crecimiento económico que registró México durante 1940-1980 fue íntimamente relacionado con la aportación que hizo el sector agrícola en este periodo, como fue liberar la mano de obra, producir la materia prima para la industria, satisfacer la creciente demanda interna de alimentos y proveer divisas para estabilizar los componentes de la balanza de pagos. Las políticas públicas fomentaban la producción agrícola a través de la construcción de infraestructura, la investigación y transferencia de tecnología, los créditos y seguros agropecuarios, subsidios a insumos agrícolas y precios de garantía. De esta manera, el Producto Interno Bruto (PIB) agrícola

durante el periodo 1951-1971 creció a una tasa media anual de 4.2%, lo que permitió impulsar el crecimiento Del PIB total en 6.7% en el mismo lapso (CEPAL, 2016).

La crisis en el sector agrícola empezó a manifestarse en los años 70, cuando una desaceleración en la tasa de crecimiento coincidió con el resurgimiento de luchas campesinas e indígenas en torno a la tierra, la autonomía y condiciones de producción y comercialización. En los años ochenta, en el contexto de la crisis de la deuda, hubo una reducción abrupta del gasto público en el sector y el abandono de la meta de la autosuficiencia como política alimentaria. De acuerdo con la CEPAL (2016), la tasa de crecimiento del PIB agrícola en México fue de 2.2% entre 1972 y 1993, y con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el sector continuó a la baja con una tasa de 1.7% (periodo 1994-2015).

El primer hito en el proceso de liberalización comercial en México fue su adherencia al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986, con la finalidad de abrir fronteras y reducir los niveles arancelarios. De esta manera, las empresas nacionales y productores agrícolas tendrían que competir con los precios del mercado internacional. Al mismo tiempo, se inició un proceso de privatización y más generalmente el redimensionamiento del Estado abanderado por la austeridad. De 1982-1990 el gobierno federal vendió o suprimió 197 empresas paraestatales de la entonces Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos (Muñoz *et al.*, 1993); se reorganizó el sistema crediticio del Banco Nacional de Crédito Rural y se abrió paso a una mayor presencia de la banca privada en dicho sector.

Respecto al sistema de comercialización de granos, la paraestatal denominada Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), la cual regulaba el mercado interno y la compra-venta de los bienes alimenticios básicos, fue eliminada. Los precios de garantía también. Para ayudar a suavizar esta transición se introdujo el Programa de Apoyo Directo al Campo (PROCAMPO), y con ello, se desarticulaban las subvenciones por tipo de producción a otra basada en la cantidad de hectáreas por producir y no en la producción misma.¹

¹ En el año 2013, Procampo fue reemplazado por Proagro Productivo, el cual entrega apoyos diferenciados y vinculados con la productividad, en lugar de transferir subsidios en moneda nacional por hectárea sembrada y sin condiciones. Por tanto, el productor tiene que comprobar fiscalmente el destino del recurso, además, debe

Otras políticas de reforma estructural para el campo mexicano son: a) la contrarreforma al Artículo 27 Constitucional en 1992, que puso fin al reparto agrario, flexibilizó el acceso a la tierra ejidal desde distintos mecanismos de asociación entre capital privado y ejidatario, y abrió la puerta a la privatización de las tierras ejidales; b) el Acuerdo del TLCAN en 1994, que ha resultado en incrementar las importaciones de granos básicos y en determinar las formas de producción; y c) la reforma energética así como la ley federal de zonas económicas especiales, que legalizan el despojo de la tierra de propiedad social y profundizan el saqueo del agua a favor de transnacionales petroleras, mineras, alimentarias y otras. Las más recientes reformas neoliberales pretenden preparar las condiciones de entrada del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP, por sus siglas en inglés) en México.

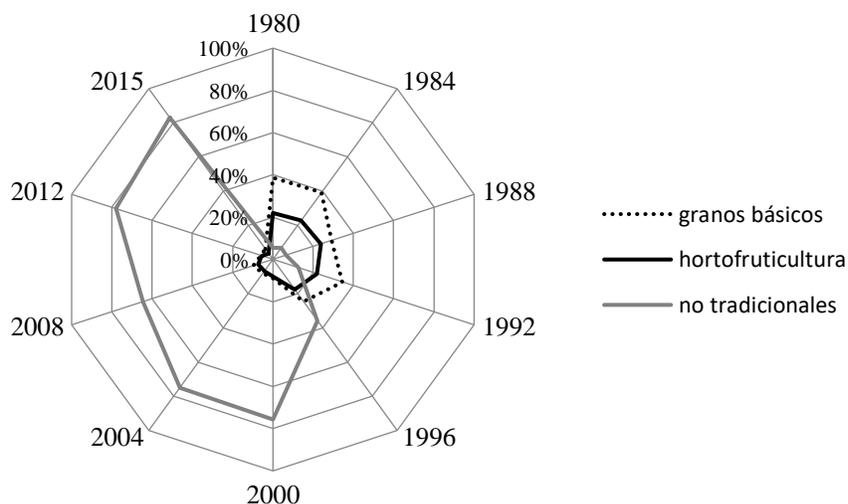
Con este cúmulo de cambios, la estructura productiva se ha modificado en concordancia con el modelo macroeconómico implementado y por supuesto, con los intereses del régimen alimentario corporativo: los países subdesarrollados por sugerencia del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se especializan en el cultivo de productos no tradicionales y se alejan de los granos. En consecuencia, las superficies sembradas con granos básicos mantienen una tendencia a la baja, lo cual se refleja en una menor superficie cultivada. En 1982, ésta cayó al menos 60% respecto a 1980 (23 a 8.5 millones de hectáreas); luego se mantuvo en promedio de 14 millones de hectáreas hasta 1995. A la postre, entre 1996-2015, la superficie sembrada con granos básicos disminuyó a un ritmo de 7% promedio anual (SIAP, 2016).

Pese a ello, la producción agrícola total ha ido en ascenso (entre 1980-2013, pasó de 44 a 483 millones de toneladas) – muestra de una agricultura concentrada e intensiva- y con cambios sustanciales en la estructura productiva. Los granos básicos pierden presencia ante otros cultivos no tradicionales como fresa, tabaco y floricultura, los cuales han ganado terreno desde 1996 y para 2015 representan más de tres cuartas partes de la producción agrícola total² según se aprecia en la figura 1.

revisar un entramado de requisitos administrativos y técnicos que, en resumen, obstaculizan el financiamiento a la mayoría de los pequeños agricultores a manera de continuar el proceso de exclusión.

² Se consideraron aquellos cultivos con una contribución mínima de hasta .01% producción.

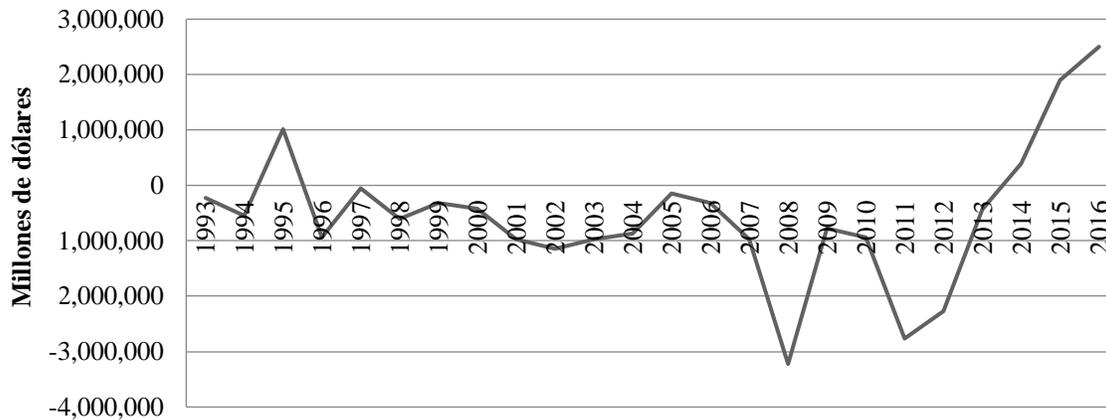
Figura 1. Evolución estructura de cultivos sobre la producción total en México, 1980-2015



Fuente: SIAP (2016)

De acuerdo con la lógica de las ventajas comparativas, en las últimas dos décadas, el modelo agroexportador ha conducido a una mayor especialización en cultivos no tradicionales. Dichos cultivos generalmente requieren grandes cantidades de agua para su producción y generan competencia con otros cultivos dedicados al autoconsumo. En consecuencia, pueden poner en riesgo la seguridad alimentaria de la población. Por otra parte, el cambio hacia estos cultivos no se ha reflejado en una balanza comercial agrícola positiva y sostenida. Desde mediados de los años setenta, esta balanza ha sido deficitaria para México. Según Cruz y Polanco (2014), se debe primero al agotamiento de las áreas de alto potencial y después, a la desaparición de la política agraria de desarrollo nacional guiado por el Estado, resultando en el persistente estancamiento del sector, cuando menos hasta el año 2014 (véase la gráfica 4).

Grafica 4. Balanza comercial agrícola, 1993-2016



Fuente: Banxico (2016)

En términos de dependencia alimentaria, a lo largo del siglo XXI, México se ha mantenido dentro de un coeficiente promedio de dependencia (valor de importación agrícola respecto al valor de producción) de 45%; dentro de un intervalo de 36 a 66% (CEPAL, 2016). En términos de costos, esta dependencia ha crecido de manera sostenida al menos cinco veces entre 1993-2016, al pasar de un gasto de 2.7 mil millones de dólares a 3 mil millones de dólares³ (Monteagudo, 2016). Con lo anterior, la agricultura en México ha seguido el patrón del régimen corporativo: los granos básicos pierden importancia en comparación con los cultivos no tradicionales, los cuales, a su vez, han profundizado su especialización al incrementarse la producción de flores, tabaco y fresa, por ejemplo.

b) Modificaciones a la comercialización, abasto y distribución de alimentos

Con la supresión de la CONASUPO y de los mecanismos que garantizaban el dinamismo del mercado y consumo interno de alimentos, se dio inicio a la importación de grandes montos de granos básicos. Al mismo tiempo, se abandonó el acopio de cosechas nacionales y se redujo el abasto y comercialización de productos alimentarios a la población con la clausura y traspaso de almacenes comerciales del medio urbano; quedándose sólo con las tiendas comunitarias como prioridad para la distribución de productos básicos en población de bajos ingresos –tiendas DICONSA-. De este modo, la fase intermedia de la cadena alimentaria respaldada por el Estado quedaba desregulada y en manos de agentes privados (Torres *et al.*, 2012). La transición del patrón de abasto y distribución de alimentos tuvo

³ Solo se considera el costo de importación de maíz amarillo hasta julio de 2016

lógicas de competencia entre firmas ante el declive de las barreras comerciales. Las firmas fijaron sus zonas de provisión con base en la fuerza de demanda diferenciada en las metrópolis dándose inicio a su deslocalización. De esta manera, México fue parte de la expansión mundial del comercio moderno en los supermercados a partir de la década de los noventa.

Desde fines de los setenta tres corporativos nacionales Cifra, Grupo Gigante y Comercial Mexicana ya se habían consolidado en la zona metropolitana de la ciudad de México, mientras tanto, en otras regiones del país estaba Soriana, Casa Ley y Chedraui (Gasca y Torres, 2014). A la postre y conforme avanzaba la globalización, a inicios de los noventa estas empresas comenzaron hacer cambios en sus estrategias y planes de negocio. Asimismo fortalecieron el uso de tecnología de la información pues estaba por ingresar la gran distribución transnacional, quienes mediante fusiones o alianzas con algunas de las cadenas nacionales se incorporaron al mercado interno con base en la ley de Inversión Extranjera Directa. En 1991 Cifra notificó su adhesión con Walmart por medio de una alianza estratégica y en 2000 ésta última la adquirió en su totalidad. Comercial Mexicana también replicó la operación, se asoció con Price Club (hoy Costco); igual hizo Grupo Gigante con Fleming Companies -en 1992- y con Carrefour -en 1994-. Después, Auchan y Comercial Mexicana -en 1995-, y de forma independiente ingresó en el noreste y centro occidente del país H-E-B (Gasca y Torres, 2014: 146). Por otra parte, ocurrió la compra entre empresas nacionales. En 1992 Grupo Gigante, adquirió almacenes de menor presencia en el mercado con Blanco y El Sardinero, y una década después a este Grupo lo absorbió Soriana, quien recientemente terminó de adquirir el 95% de la tienda Comercial Mexicana (Benet, 2016).

Respecto a la configuración territorial y su influencia en la transición del patrón de abasto y distribución, las áreas con mayor tendencia de crecimiento económico y demográfico del país (por ejemplo, Monterrey, el Valle de México, Juárez, La Laguna y Tijuana), experimentaron un fuerte aumento en el número de supermercados. Entre las décadas 1980-1990 y 1990-2000 se pasó de 360 a 1,309 unidades y para 2005 llegaron a 4,556 almacenes (Torres, 2011). Más aún, el crecimiento registrado en el segundo decenio del siglo XXI suman más de 13 mil unidades (Almeida *et al.*, 2016), reflejo del progresivo

dominio corporativo en la reconfiguración del patrón de abasto-distribución alimentario en México, así como su crecimiento en poblaciones medianas y pequeñas.

En la actual transición de este patrón, la fuerza dominante en el comercio minorista está representado por la empresa estadounidense Walmart. Sus cuotas de venta en el país casi se triplicaron entre 2002-2010; pasaron de 103 mil millones de pesos a 295 mil millón de pesos (Bocanegra y Vázquez, 2012). Es tal su crecimiento que las ventas de enero a septiembre de 2016 fueron de 302 mmp (Walmex, 2016). Soriana se ha encontrado en segundo sitio, no obstante, sus ventas han sido considerablemente menores (alrededor de un tercio) comparado con su primer competidor transnacional, aun cuando ha promovido campañas agresivas de descuentos y créditos para sus clientes a la par de las fusiones con otras empresas, como ya se mencionó.

Otra evidencia de la progresiva influencia corporativa en la venta de alimentos es la penetración de los supermercados en los hogares en México. De acuerdo con Nielsen (2016) siete de cada diez mexicanos (74%) prefieren realizar sus compras en dichos establecimientos, más de la mitad de los encuestados argumentaron que en éstos encuentran lo que buscan, atienden sus necesidades y les dan ofertas que gustan y valoran. Agregado a esto, Nielsen examinó que la gran distribución (supermercados, tiendas de conveniencia y especializadas) son dueñas de al menos el 25% de los ingresos familiares.

Con esto, la disputa de la distribución detallista alimentaria demuestra ser un gran negocio para las grandes empresas comerciales nacionales y transnacionales, quienes se han beneficiado de las políticas de liberalización comercial e inversión extranjera directa para crecer en las principales ciudades del país desde los noventa del siglo XX. Estas empresas ha aplicado exitosamente estrategias de expansión, concentración y penetración, y ahora se enfocan en ciudades con menos de cien mil habitantes, lo cual inevitablemente continuará con repercusiones en el patrón de consumo alimentario de la población mexicana.

c) Cambios en los patrones de consumo de alimentos

En el sistema actual, cierto nivel de ingreso es un elemento necesario pero insuficiente para lograr un consumo adecuado y saludable de alimentos. En las umbrales de la pobreza, una relativa estabilidad o mejoría en éste hace posible diversificar el perfil alimentario en el hogar, aunque ello, no conlleve a mejorar los niveles nutricionales. De acuerdo a Arroyo *et*

al. (1985), la expansión económica de posguerra de EEUU llevó a la implementación y propagación masiva de un patrón alimentario basado principalmente en el consumo de carne, lácteos y oleaginosas, el cual se trasladó a los países de economías dependientes, sobre todo entre las clases urbanas medias y altas. De igual manera, Torres y Trápaga (2001) apuntan que la primera propagación de comida industrializada de bajo costo (pastas para sopa, galletas, tortillas de maíz y trigo, aceites y grasas, café soluble, entre otros) en México inició con el establecimiento de las agroindustrias durante la década de los setenta. Además, su aceptación se dio con el incremento de los ingresos y se tendió a una mayor demanda de alimentos ricos en proteína de origen animal, pero también con contenido de azúcar, grasas, aceites y alimentos procesados. Así también, Aguirre *et al.* (1993) indican que en México entre 1979 y 1981 la fuente proteica de la dieta sufrió cambios al ganar presencia la de origen animal sobre la vegetal. El patrón de consumo tradicional se conformaba de frijol, maíz, tomate, chile, pocas verduras y frutas, y ocasionalmente pequeñas cantidades de carne o grasa. Dicho patrón variaba un poco en la población del medio urbano, quienes en función del acceso incluían leche y algunos productos industrializados como refrescos y carnes frías.

En este contexto, las inversiones de las agroindustrias en la modernización de la agricultura en el país obedeció a dos intereses: a) asegurar una oferta estable y de bajo costo de materias primas –algo que repercutió en las formas de producción agrícola- y, b) volcar sus mercancías de calidad homogénea al mercado interno, aspectos que desembocaron en el cambio de una dieta tradicional a otra más occidentalizada, sobre todo en la clase media y alta, mientras en el sector de bajos ingresos se tendió a sustituir el maíz y el frijol por pan blanco, pastas y arroz. Tales alteraciones pueden comprobarse con los datos reportados sobre México en las hojas de balance de alimentos de la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAOSTAT, 2016); la tabla 1 muestra el nivel de kilocalorías, proteínas y de grasas al día por habitante y su respectiva proporción de origen vegetal y animal.

Tabla 1. Suministro per cápita en México, 1970-2013

	1970	1980	1990	2000	2013
TOTAL KILOCALORÍA (KCAL/DÍA)	2539	2999	2969	3037	3072

Fuente vegetal (%)	2227(88)	2482(83)	2507(84)	2478(82)	2443(80)
Fuente animal (%)	312(12)	518(17)	462(16)	559(18)	629(20)
TOTAL PROTEÍNA (GR/DÍA)	66.7	83.3	77.8	86.1	87.6
Fuente vegetal (%)	48.0(72)	53.0(64)	48.7(63)	49.1(57)	47.0(53)
Fuente animal (%)	18.7(28)	30.4(36)	29.1(37)	37.0(43)	40.6(47)
TOTAL GRASA (GR/DÍA)	55.9	75.7	75.0	83.2	93.5
Fuente vegetal (%)	33.8(60)	39.7(52)	42.3(56)	43.6(53)	48.3(51)
Fuente animal (%)	22.1(40)	36.0(48)	32.6(44)	39.5(47)	45.3(49)

Fuente: FAOSTAT (2016)

De 1970 a 1980 las kilocalorías, proteínas y grasas totales tuvieron un primer aumento significativo. Además, al tiempo en que el nivel de proteína de origen animal aumentaba, la de vegetal disminuía en los mismos porcentajes. Aunque en las siguientes décadas, los totales de kcal/día y de proteína per cápita se mantuvieron sin cambios significativos, sí continuó la variación en la composición de origen, sobre todo en la proteína. Esto a su vez, se reflejó en la considerable alza del total de grasa per cápita durante las últimas dos décadas. De este modo, la transformación en el suministro de alimentos por habitante constituye un cambio en el patrón de consumo de la población que sin duda ha sido determinante en su deterioro alimentario como nutricional. De lo anterior, es posible coincidir con Wiebe (2003), quien señaló que las políticas implementadas en México después de la crisis de 1982, tuvieron influencia en el salto de una dieta tradicional baja en grasa a una dieta occidental, basada en trigo, carne, leche, alimentos procesados y altos en azúcares alejándose de los granos y cereales locales. Al respecto, también están las cifras de la ENSANUT 2012, en donde se señala que la ingesta per cápita de azúcares totales en la dieta de los mexicanos fue de 364.5 kcal, de las cuales el 65% correspondió a azúcares añadidos como las bebidas azucaradas. En este sentido, México se ha mantenido en los primeros sitios a nivel mundial en el consumo de refrescos con 163 litros. Cantidad superior a la reportada por Estados Unidos de 118 litros y 7.3 veces más que el promedio mundial (Moreno, 2017).

Conclusiones

Los ajustes estructurales aplicados desde la década de los ochenta al sistema alimentario en México, en el contexto de la globalización neoliberal y la emergencia del regimen

alimentario corporativo, le han conferido a las grandes empresas nacionales y transnacionales una posición dominante en las cadenas de valor agroalimentarias. Al mismo tiempo, se ha registrado crecientes niveles de incidencia el sobrepeso y obesidad en la población adulta y escolar de México. Saber que más del 70% de adultos y 32% de los escolares están afectados, evidencia un escenario gravoso por los riesgos implicados en el desarrollo de enfermedades crónicas degenerativas a edad temprana como en la vida adulta. No sólo compromete la salud de las personas mismas sino también conlleva efectos sociales y económicos -directos e indirectos- para la sociedad.

En cuanto a la agricultura, a México le tocó profundizar su especialización en los cultivos no tradicionales, siguiendo la dinámica del modelo agroexportador impulsado por las políticas neoliberales y dejándose en términos marginales la producción para el mercado interno. Esto se abastece con crecientes cantidades de importaciones de granos básicos. De esta manera, se consolidó un conjunto de políticas públicas para el campo que tienden a excluir y desestructurar a la mayor parte de los agricultores y no vincularse con producción de alimentos para la población local y nacional. Paradoja estructural, que devela su inadecuada forma para alimentar a la población, convirtiéndola así en uno de los elementos del entorno de malnutrición en el que está inmersa la población.

Otro de los saldos del desmantelamiento del sector agrícola fue la eliminación de los centros de distribución comercial, donde se activaba el mercado interno de los productos del campo y el acceso a la alimentación de la población urbana. Con la desregulación, se abrió paso a la inversión extranjera directa para el crecimiento de las grandes firmas detallistas alimentarias. La proliferación de supermercados y tiendas de conveniencia (por ejemplo, Oxxo) denotan avances en los riesgos de la población para la adopción de hábitos alimenticios no saludables, particularmente con respecto a la venta de aquellos productos que brindan ganancias pero carecen de los nutrimentos necesarios para mantener una vida activa y sana. Lo anterior obliga a replantear las políticas públicas de gran alcance destinadas a la prevención y combate del sobrepeso y obesidad, en donde la agricultura sea el eje rector para producir los alimentos que la población necesita para una vida saludable, además de promover intervenciones educativas en nutrición, las cuales resultan más económicas para el erario que los costos directos e indirectos aplicados a la atención del padecimiento y sus comorbilidades.

Referencias

- Aguirre, Judith, Escobar, Margarita y Madrigal, Herlinda (1993), “Cambios en la estructura alimentaria del área rural-urbana de México”, en González, Cuauhtémoc y Felipe Torres (eds.), *Los retos de la soberanía alimentaria en México*. México: IIEc UNAM/Juan Pablos Editor, pp. 423-447.
- Almeida, Cristina, Soto, Roberto y Ruiz De Chávez, Dellanira (2016), “Determinantes de la reconfiguración de los comportamientos alimentarios en México”, *Revista de Investigación Científica*, 10 (1). Disponible en línea:
<http://proyectoeditorial.uaz.edu.mx/vol10num1>.
- Álvarez Del Río, Fernando, Gutiérrez-Delgado, Cristina y Guajardo-Barrón, Verónica (2012), Costo de la obesidad: las fallas del mercado y las políticas públicas de prevención y control de la obesidad en México, en Juan Ángel, Rivera-Dommarco, Mauricio Hernández-Avila, et al. (eds.), *Obesidad en México. Recomendaciones para una política de Estado*, México: UNAM, pp. 331-355.
- Arroyo, Gonzalo, Rama, Ruth y Rello, Fernando (1985), *Agricultura y alimentos en América Latina. El poder de las transnacionales*. México: UNAM-Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Azamar, Azalea, (2016), *En entrevista/El costo económico de la obesidad en México*, México: Agencia Informativa Conacyt. Disponible en línea:
<http://newsnet.conacytprensa.mx/index.php/videos/12-radio-en-video-radio-conciencia/en-entrevista-video/2548-en-entrevista-el-costo-economico-de-la-obesidad2016-02-16-21-37-21>.
- BANXICO (2016), *Balanza de productos agropecuarios*, México: Banxico. Disponible en línea:
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE122&locale=es>.
- Benet, Rodrigo, (2016), Soriana adquiere 95% de tienda Comercial Mexicana, *Imagen Radio*, 16-06-2016.
- Bocanegra, Carmen y Vázquez, Miguel Ángel (2012), “Productividad en el comercio minorista: contrastes entre Walmart de México, Soriana y Comercial Mexicana”, *Paradigma económico*, 4, (1), pp. 93-119.

- Calva, José Luis (1999). “El papel de la agricultura en el desarrollo económico de México: retrospectiva y prospectiva”, *Revista Latinoamericana de Economía*, 30 (118), pp. 35-56.
- CEPAL (2016), *Estadísticas e indicadores económicos. Actividad agropecuaria*: Naciones Unidas. Disponible en línea:
http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web_cepalstat/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e.
- Cruz, Moritz y Polanco, Mayrén (2014), “El sector primario y el estancamiento económico en México”, *Revista Problemas del Desarrollo*, 45 (178), pp. 9-33.
- Delpeuch, Francis y Maire, Bernard (1997), “Obesity and developing countries of the south”, *Médecine tropicale*, 57 (4), pp. 380-388.
- FAO, (1999), *Análisis del carácter multifuncional de la agricultura y la tierra*, Roma, FAO.
- FAOSTAT, (2016), *Balances alimentarios*, Roma, FAO.
- Gasca, José y Torres, Felipe (2014), “El control corporativo de la distribución de alimentos en México”, *Problemas del Desarrollo*, 45 (176), pp. 133-155.
- Guillén, Arturo (2010), *México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo*, México, UAM/Plaza y Valdés.
- McMichael, Philip (2015), *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*, México, UAZ/Miguel Ángel Porrúa.
- Monteagudo, Alejandro, (2016), “Importar maíz amarillo cuesta a México 54 mil mdp”, *Imagen agropecuaria*, 02/10/2016.
- Moreno, Teresa, (2017), “México ampeón mundial en consumo de refresco”, *El Universal*, 29/03/2017.
- Muñoz, Manrubio, Santoyo, Horacio y Sánchez, V. (1993), “La agroindustria en México: problemática y perspectivas”, en Horacio Santoyo y Manrubio Muñoz (eds.), *Alternativas para el desarrollo agroindustrial*, México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- NIELSEN, (2016), *7 de cada 10 mexicanos realizan compras en tiendas y destallistas*, USA: The Nielsen Company. Disponible en línea:

- <http://www.nielsen.com/mx/es/insights/news/2016/7-de-cada-10-mexicanos-realizan-compras-en-tiendas-y-detallistas.html>.
- OECD, (2011), *Health at a Glance 2011: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris.
Disponibile en linea: <https://www.oecd.org/els/health-systems/49105858.pdf>.
- OECD (2015), *Health at a Glance 2015: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris.
Disponibile en linea:
<http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s22177en/s22177en.pdf>.
- OECD (2017), *Health at a Glance 2017: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris.
Disponibile en linea: <http://www.oecd.org/health/health-systems/health-at-a-glance-19991312.htm>.
- OMS (2012), *Estadísticas sanitarias mundiales 2012*, WHO, Switzerland. Disponible en linea:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44858/1/9789243564449_spa.pdf?ua=1.
- OMS (2014), *Obesidad*, WHO, Switzerland. Disponible en linea:
<http://www.who.int/topics/obesity/es/>.
- OMS/IDF, (2004), *Combatamos la obesidad infantil para ayudar a prevenir la diabetes*, OMS, Switzerland. Disponible en linea:
<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr81/es/>.
- Rivera, Juan Ángel, Shamah, Teresa, Villalpando, Salvador, Franco, Aurora, Cuevas, Lucía, Romero, Martín y Hernández, Mauricio (2012), *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados nacionales*, Cuernavaca, Mor., INSP.
- Sepúlveda, Jaime, Lezana, Miguel Ángel, Valdespino, José Luis, Madrigal, Herlinda y Kumate, Jesús (1990). Estado nutricional de preescolares y mujeres en México: Resultados de una encuesta probabilística nacional, *mayo-junio*, 126, 3, México.
- Shamah, Teresa, Cuevas, Lucía, Rivera, Juan Ángel y Hernández, Mauricio (2016), *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016*, Cuernavaca, Mor., INSP.
- Shamah, Teresa, Villalpando, Salvador y Rivera, Juan Ángel (2007), *Resultados de la ENSANUT 2006*, Cuernavaca, Mor., INSP.

- SIAP, (2016), *Cierre de la producción agrícola por estado*, México: SAGARPA.
Disponible en línea: <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>.
- Torres, Felipe (2011), “El abasto de alimentos en México hacia una transición económica y territorial”, *Problemas del Desarrollo*, 166, 42, IIEc UNAM, pp. 63-84.
- Torres, Felipe y Trápaga, Yolanda (2001), *La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio*, México, IIEc UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Torres, Felipe, Trápaga, Yolanda, Gasca, José y Martínez, Sergio (2012), *Abasto de alimentos en economía abierta. Situación en México*. México: IIEc UNAM/Plaza y Valdés.
- WALMEX, (2016), *Walmart de México y Centroamérica reporta Resultados del tercer trimestre 2016*, México: Walmart. Disponible en línea:
<http://www.walmex.mx/es/informacion-financiera/informacion-bmv.html>
- WHO (2000), *Obesity: preventing and managing global epidemic*, WHO, Switzerland.
Disponible en línea:
http://www.who.int/nutrition/publications/obesity/WHO_TRS_894/en/.
- Wiebe, Keith (2003), “Trends in food and resources. Linking land quality, agricultural productivity, and food security”, *Agricultural Economic Report 823*.